

MENDOZA, 30 AGO 2016

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 16795/16 presentada por la alumna Antonella MASTRAPASQUA en la que informa sobre la realización y Dirección de su "**Seminario de Investigación**" de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado y la aceptación por parte de la profesora a cargo de la misma.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la realización y Dirección del "**Seminario de Investigación**" de la alumna de las Carreras de Artes del Espectáculo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alumna: **Antonella MASTRAPASQUA – Registro N° 20.923**
Seminario: *"La Multiplicidad de Técnicas Teatrales en la Construcción de Personajes en la puesta en escena bolero, Dirigido por Cristina Moreira. Commedia Dell' Arte y Clown"*
Directora: **Prof. Noemí SALMERÓN**

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **590**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO